



ATRAPAMIENTO CON VOLTEADOR DE JAULONES MANUAL

Introducción

Este equipo de trabajo consiste en una estructura metálica en forma de escuadra, sobre la que reposan directamente los jaulones y que bascula 180° mediante la aplicación de fuerza. El jaulón se coloca sobre la estructura con la ayuda de una carretilla elevadora y el trabajador aplica fuerza por el lado opuesto.



Accidentalidad

Los accidentes más frecuentes con este equipo de trabajo se producen por atrapamiento de las manos del trabajador entre la estructura del volteador y el jaulón al hacer la maniobra de volteo.

Esta ficha recoge las medidas preventivas a adoptar para evitar que este tipo de accidente se vuelva a repetir.

Medidas preventivas

- **Evaluar** el volteador de jaulones y comprobar que cumple lo dispuesto en el Anexo I del Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo (BOE nº 188, de 7 de agosto). Entre otras medidas, se recomienda:
 - Dotar al volteador de jaulones de un perfil metálico a modo de “asa” o “agarradero” en ambos extremos, para poder aplicar fuerza agarrando este y alejando las manos del trabajador del espacio ocupado por el jaulón.
 - Instalar resguardo que impida el acceso a las zonas peligrosas (atrapantes).
 - Señalizar las zonas con riesgo de atrapamiento.
- **Emplear** el volteador de jaulones según las indicaciones del fabricante.
- **Evitar** colocar las manos sobre la estructura del volteador durante el posicionamiento de los jaulones.
- **Formación y adiestramiento** a todos los trabajadores que utilicen estos equipos de trabajo.
- **Mantener** el equipo teniendo en cuenta las indicaciones del fabricante recogidas en el manual de instrucciones.